


DDYA	RESOLUCIÓN N.º 040-PCM-2025	 <p>Concejo Municipal</p> <p>"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA CALFIN RICHARD FELIX

ANTECEDENTES

Las facturas 00002-0000023 de fecha 11/02/2025 presentadas por la firma CALFIN RICHARD FELIX.

FUNDAMENTOS

Los comprobantes presentados por la firma CALFIN RICHARD FELIX corresponden a la realización de actividades en Emauns y en el Barrio 2 de abril durante el mes de enero.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.03.30.39 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Otros servicios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

CALFIN RICHARD FELIX factura 0002-0000023 de fecha 11/02/2025, por un importe de pesos setecientos.....\$700.000,00

Los comprobantes presentados por la firma CALFIN RICHARD FELIX corresponden a la realización de actividades en Emauns y en el Barrio 2 de abril durante el mes de enero.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.03.30.39 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Otros servicios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 12 de febrero de 2025
GRDR/GBN/sag